



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Ancash

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

000955

ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2016-MDNCH

Nuevo Chimbote, 20 de julio del 2016

VISTO:

En sesión de Concejo Ordinaria Celebrada el 20 de julio de 2016, solicitud de conformación de la Comisión de la Semana Cívica de Nuevo Chimbote, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 6° de esta misma norma, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades prescribe "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante el artículo 9° numeral 15 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que "Los Regidores tienen la atribución de constituir y conformar Comisiones Ordinarias y Especiales;

Que, en sesión de Concejo Municipal, el señor Regidor Jean Pierre Nadal Parodi en la estación de pedidos solicita que se conforme la Comisión de la Comisión de la Semana Cívica y Eco Feria 2017 del Distrito de Nuevo Chimbote para el periodo 2017, por cuanto es necesario que se realice con tiempo las coordinaciones y así evitar futuros inconvenientes en la organización de la misma;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, a las normas glosadas y el uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; El Concejo Municipal con el Voto por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes en la Sesión de Concejo Ordinaria y la Dispensa del Trámite de Aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Conformación de la Comisión de Regidores que integraran la Comisión de la Semana Cívica y Eco Feria 2017 del Distrito de Nuevo Chimbote, la misma que estará integrado por:

- | | |
|---|------------|
| - Regidor JEAN PIERRE NADAL PARODI | PRESIDENTE |
| - Regidor CARLOS HUMBERTO QUIROZ URQUIZO | MIEMBRO |
| - Regidor BENITO GLICERIO JOSUE ALBUJAR CUMPA | MIEMBRO |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

000354

- Regidor MAX ALEXANDER GONZALES ARRESTEGUI ✓ MIEMBRO
- Regidora EVELYN TATIANA SEGURA MIO ✓ MIEMBRO
- Regidor JEAN PIERRE NADAL PARODI ✓ MIEMBRO
- Regidor LINCOLD HELI CEDEÑO VERGARA ✓ MIEMBRO
- Regidora BEATRIZ MADRID AMAYO ✓ MIEMBRO
- Regidora PAOLA MARLENE HUAMAN VELA ✓ MIEMBRO
- Regidor LUIS ANCAJIMA TIMANA ✓ MIEMBRO
- Regidora PAULA ELIZABETH AMBROSIO RAMOS ✓ MIEMBRO
- Regidor CHRISTIAM ESTRADA VELARDE ✓ MIEMBRO

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONGASE, a la parte Administrativa para que al momento de emitir la Resolución correspondiente de Conformación de la Comisión de la Semana Cívica y Eco Feria 2017 del Distrito de Nuevo Chimbote, se considere el presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGUESE, al Secretario General la notificación del presente acuerdo de concejo, a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal, y a las áreas correspondientes de la entidad edil.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Valentín Fernández Bazán
ALCALDE